Valledupar, 017 de Mayo de 2023

Para: **ROSA ELENA GUTIERREZ ESMERAL**
Tesorera Concejo Municipal

JOSÉ LUIS SIERRA MENDOZA
Secretario General

Asunto: Remisión de cuenta de cobro.

Cordial Saludo:

Comedidamente y en atención al asunto de la referencia, la suscrita se permite remitir documentación que contiene la cuenta de cobro con sus respectivos documentos soporte, mismos que son necesarios para la realización del pago en virtud de la suscripción del contrato No. 012 de 2023 suscrito con ustedes.

Para los efectos se envía:

- Informe de actividades
- Documento equivalente a factura y/o cuenta de cobro
- Certificado de aportes al sistema de seguridad social

Lo anterior se envía para su revisión y fines pertinentes.

Cordialmente,



GREGORY STIVEN NAVARRO JIMÉNZ
CC 1064842097
Contratista

CONCEJO MUNICIPAL
DE VALLEDUPAR

INFORME DE SUPERVISIÓN
FECHA: 17 de mayo del 2023
PERIODO 06/04/2023 AL 06/05/2023

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	**CONTRATACIÓN DIRECTA**
N° DE PROCESO DE SELECCIÓN	**N.A**
TIPO DE CONTRATO	**PRESTACION DE SERVICIOS**
SECRETARÍA U OFICINA QUE GENERA LA NECESIDAD (RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO PREVIO)	**SECRETARIA GENERAL.**
NÚMERO DEL CONTRATO/CONVENIO	**012-2023**
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO	**22 febrero-2023**
OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO DE UN CAMARÓGRAFO PARA ACOMPAÑAR LA DIFUSIÓN DE LA GESTIÓN PERIODÍSTICA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE VALLEDUPAR.
CONTRATISTA	**GREGORY STIVEN NAVARRO JIMÉNEZ**
CEDULA	**1064842097**
VALOR TOTAL CONTRATO	**DIEZ MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE ($10'200.000)**
FORMA DE PAGO O DESEMBOLSOS	El concejo pagará al contratista el valor del contrato de la siguiente manera: En **SEIS CUOTAS POR UN MILLÓN SETECIENTOS MIL PESOS MES VENCIDO,** previo certificado de cumplimiento por parte de la Secretaria General, en todo caso, de acuerdo con la distribución y asignación del PAC.
PLAZO INICIAL	**6 meses**
FECHA DE INICIO DE ACTIVIDADES	**06/MARZO/2023**
FECHA DE TERMINACION DE ACTIVIDADES	**30/NOVIEMBRE/2023**
PERIODO DE EJECUCUION	**06/03/2023 AL 30/11/2023**
SUPERVISOR	NOMBRE: JOSÉ LUIS SIERRA MENDOZA — **SECRETARIO GENERAL**

DATOS FINANCIEROS INICIAL

CERTIFICADO(S) DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL - CDP INICIAL					
N°	220023	VALOR	$10.200.000	FECHA	14/02/2023
REGISTRO(S) PRESUPUESTAL(ES) - RP INICIAL					
N°	220022	VALOR	$10.200.000	FECHA	23/02/2023

RUBRO PRESUPUESTAL AFECTADO	código: Otros servicios de apoyo N.C.P código: 2.1.2.02.02.008./83311

TRIBUTOS INICIAL

DETALLE	PORCENTAJE	VALOR
ESTAMPILLA PRO - CULTURA	2%	DESCONTAR Me acojo al Acuerdo N° 022 del 16 de diciembre de 2022 en su artículo 206 (forma de pago estampilla para el bienestar del adulto mayor), 197 (forma de pago estampilla pro-cultura) Y 220 (forma de pago estampilla universidad popular del cesar) los cuales autorizan que podrán ser descontadas en las cuentas de cobro de ejecución del contrato suscrito.
ESTAMPILLA BIENESTAR ADULTO MAYOR	4%	
ESTAMPILLA PRO-UNICESAR	0.5%	
ESTAMPILLA PRO – DESARROLLO FRONTERIZO	1.5%	$ 153.000 PAGADO 03/03/2023 # RECIBO DE LIQUIDACIÓN No32023006091

EJECUCIÓN FINANCIERA

VALOR DEL CONTRATO	**$10'200.000**
1. VALOR A PAGAR	**$1'700.000**
SALDO POR COBRAR	**$6'800.000**

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

TIPO DE APORTE	PLANILLA N°	VALOR APORTE	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE
SALUD, PENSIÓN Y RIESGOS PROFESIONALES	9450664053	$336.700	**ABRIL 2023**

Que, de acuerdo al presente Contrato, el pago se establece por mensualidades vencidas, previa presentación del informe de actividades adelantada.

Que el contratado presento el informe correspondiente al **06 de ABRIL del 2023 al 06 de MAYO del 2023.** Relacionado en todas las actividades adelantadas bajo la dirección de la Supervisión y verificada su veracidad según el objeto contractual.

CONCEJO MUNICIPAL
DE VALLEDUPAR

El suscrito Supervisor certifica el cumplimiento de las obligaciones del contratista.

SÍ	X	Se da visto bueno para realizar el pago correspondiente a **UN MILLÓN SETECIENTOS MIL PESOS ($ 1'700.000),** por concepto de PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CAMAROGRAFO .
NO		Se recomienda a la administración tomar las siguientes acciones: _____

CERTIFICO que en cumplimiento de mis obligaciones como Supervisor, recibí, revisé y aprobé personalmente los documentos que aportó el contratista y que fueron la base de los datos que suministro en este Informe por medio del cual autorizo realizar el pago del valor antes expresado; así mismo dejo constancia que el contratista realizó el pago por el valor correspondiente al impuesto departamental para la legalización del contrato y que he verificado que el contratista ha cumplido con el pago de los aportes a Seguridad Social y que existe una correcta relación entre las sumas canceladas con las que fueron cotizadas por el contratista, además que el valor cotizado corresponda al porcentaje y sobre la base señalada por las normas vigentes sobre la materia.

FIRMA DEL SUPERVISOR

Nombre **JOSÉ LUIS SIERRA MENDOZA**
Dirección SECRETARIO GENERAL.

Reviso
CINDY MONETH
Abogada Contratista

| INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No. 0012 DE 2023

17 DE MAYO DEL 2023

INFORME No. 02

CONTRATANTE	**CONCEJO DE VALLEDUPAR**
CONTRATISTA	**GREGORY STIVEN NAVARRO JIMÉNEZ**
VALOR DEL CONTRATO	**DIEZ MILLONES DOCIENTOS MIL PESOS MCTE ($ 10'200.000)**
PLAZO DE EJECUCION	**SEIS (6) MESES**
FECHA DE SUSCRIPCION	**22/02/2023**
FECHA DE INICIO	**06/03/2023**
FECHA DE TERMINACION INICIAL	**30/11/2023**
PERIODO DE EJECUCION	**06/04/2023 AL 05/05/2023**

OBJETO
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO DE UN CAMARÓGRAFO PARA ACOMPAÑAR LA DIFUSIÓN DE LA GESTIÓN PERIODÍSTICA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE VALLEDUPAR.

OBLIGACIONES

ACTIVIDADES REALIZADAS	ACTIVIDADES EN DESARROLLO	ACTIVIDADES POR EJECUTAR
✓	⊕	✍

OBLIGACIONES DEL CONTRATO

a) Tener disponibilidad de grabación con una cámara de video y sonido que permita registrar imágenes con alta calidad. ✓
b) Realizar los desplazamientos dentro del municipio y corregimientos requeridos, con sus propios, con sus propios medios económicos en las fechas establecidas para cada evento señalado por el Concejo Municipal de Valledupar. ✓
c) Realizar toma fotográfica en todas las sesiones del Concejo Municipal de Valledupar ✓
d) Realizar videos solicitados por la mesa directiva, en las sesiones de debate de control político. ✓
e) Asumir los costos que se generan para la realización de la producción, sin comprometer en nombre del Concejo Municipal de Valledupar. ✓
f) Mencionar conforme lo exige la ley, los créditos respectivos de las partes intervinientes, cuando sea el caso. ✓

g) Realizar la producción en formato y entregar al supervisor de este contrato copias requeridas, teniendo en cuenta que la producción es propiedad exclusiva del Concejo Municipal de Valledupar, por lo cual no puede divulgar dicha producción con ninguna otra persona o entidad por ningún motivo. ✓

h) Elaboras las fichas técnicas con el fin de contar con un inventario específico de todas las características de las producciones realizadas. ✓

i) Presentar un informe mensualmente sobre la ejecución de sus obligaciones contractuales, relacionando las actividades desarrolladas durante el periodo a facturar. ✓

j) Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato. ✓

k) Ejercer sus funciones teniendo en cuenta los principios de la ética, los valores morales y responsabilidades en sus actos. ✓

l) Ejecutar idónea y oportunamente el objeto del contrato. ✓

m) Reportar de manera inmediata al Supervisor del Contrato u Ordenador del Gasto, la ocurrencia de cualquier novedad o anomalía durante la ejecución del contrato. ✓

n) Pagar por su cuenta las contribuciones al Sistema Integral de Seguridad Social en Salud y Pensiones, en los porcentajes de la Ley para este tipo de contrato. ✓

ACTIVIDADES REALIZADAS

Las realizadas en el mes	✓
Acompañamiento fotográfico y video gráfico de todas las Sesiones Plenarias del Concejo Municipal de Valledupar, durante el mes de marzo del 2023; haciendo reportería gráfica y audiovisual.	✓
Producción y edición del contenido recolectado para ser cargado en los medios digitales del Concejo Municipal de Valledupar	✓
Seguimiento a las proposiciones de los Honorables Concejales, del Concejo Municipal de Valledupar, grabando intervenciones y entrevistas para ser difundidas en los medios de comunicación de la Corporación.	✓

DECLARACION JURAMENTADA

Declaro bajo la gravedad de juramento que los aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud, pensión y ARL corresponden a los ingresos provenientes del contrato referenciado y al periodo de ejecución aquí descripto y que anexo para su respectiva revisión.

GREGORY STIVEN NAVARRO JIMÉNEZ
C.C. NO. 1064842097

ANEXO EVIDENCIAS








MANUEL GUTIERREZ PRETEL
CONCEJAL
TAKSTAR





DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA // PERSONA NATURAL - NO RESPONSABLE DE IVA			
NUMERO	2	FECHA DE EXPEDICION (día/mes/año)	17/05/2023

ADQUIRENTE DE LOS BIENES O SERVICIOS				
CLIENTE - NIT	CONCEJO DE VALLEDUPAR		NIT: 892300780-0	
DIRECCION - TEL.	Carrera 5 N° 15-69, Plaza Alfonso López		Telèfono:	5858200

PRESTADOR DEL BIEN O SERVICIO			
Nombre Contratista	GREGORY STIVEN NAVARRO JIMÉNEZ		
Documento Identidad	1.064.842.097		
Dirección - Ciudad	Cra 26 # 45 - 34 Valledupar		
Teléfono	3105880617	Correo electrónico:	gregorysnavarro@gmail.com

De conformidad con la Ley 1819 del 29/12/2016 - Reforma tributaria estructural, la exención del 25% prevista en el numeral 10 del Artículo 206 del Estatuto Tributario procede también para los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales obtenidos por las personas que informen que no han contratado o vinculado dos (02) o más trabajadores asociados a la actividad". Por tal razón:

ME PERMITO INFORMAR QUE:	MARCAR X
NO he contratado o vinculado dos (02) o más trabajadores asociados a la actividad.	x
SI he contratado o vinculado dos (02) o más trabajadores asociados a la actividad.	

CONTRATO		PERIODO ACTIVIDADES REALIZADAS (DIA/MES/AÑO)	
NUMERO	012-2023	INICIA ACTIVIDADES	6/04/2023
FECHA	22/02/2023	FINALIZA ACTIVIDADES	5/05/2023

VALOR A COBRAR ($)	
EN NUMEROS	EN LETRAS
$	UN MILLÓN SETECIENTOS MIL PESOS

CONCEPTO DEL BIEN O SERVICIO PRESTADO	
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CAMARÓGRAFO PARA EL ACOMPAÑAMIENDO DE LA DIFUSIÓN DE LA GESTIÓN DEL CONCEJO MUNICIPL DE VALLEDUPAR	
Me acogo al Acuerdo N° 022 del 16 de diciembre de 2022 en su artículo 206 (forma de pago estampilla para el bienestar del adulto mayor), 197 (forma de pago estampilla pro-cultura) Y 220 (forma de pago estampilla universidad popular del cesar) los cuales autorizan que podrán ser descontadas en las cuentas de cobro de ejecución del contrato suscrito.	DESCONTAR
SI CANCELE EL IMPUESTO DEPARTAMENTAL	PAGADO

	CUENTA BANCARIA	
FIRMA DEL CONTRATISTA	Ahorro	BANCOLOMBIA - AHORROS
		52304575603

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1064842097		NAVARRO JIMENEZ GREGORY STIVEN	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Carrera 26C # 45 - 31	VALLEDUPAR-CESAR	5898614	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-04	2023-04	2085018710	9450664053	I	2023/05/24	2023/05/16	BANCOLOMBIA	0	$336,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	Aporte	Codigo	Días	Aporte	Codigo	Días	Aporte	Codigo	Días	Tarifa	Aporte	Días	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1064842097	NAVARRO GREGORY		X																230301	30	$185,600	EPS002	30	$145,000		0	$0	14-11	30	0.522	$6,100	0	$0	No	$336,700
Total	**Afiliados(1)**																						$185,600			$145,000			$0				$6,100		$0		$336,700

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1064842097		NAVARRO JIMENEZ GREGORY STIVEN	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Carrera 26C # 45 - 31	VALLEDUPAR-CESAR	5898614	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-04	2023-04	2085018710	9450664053	I	2023/05/24	2023/05/16	BANCOLOMBIA	0	$336,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$185,600	$0	$0	$185,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$185,600	$0	$0	$185,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$6,100	$0	$0	$6,100
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$6,100	$0	$0	$6,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$145,000	$0	$0	$145,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$145,000	$0	$0	$145,000
TOTAL				1	$336,700	$0	$0	$336,700

2023/05/16 04:05 PM